

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS, PRODEDIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de mayo del año 2015, a las 3h00, se reúnen los socios: Ing. Mauricio Miranda, Ing. Rubi Torres y Lic. Freddy Hinojosa, que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS, PRODEDIM CIA. LTDA., y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el error en el registro de las cuentas del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2012; y Aprobar la presentación de la rectificación del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012
2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2012, respecto de los nuevos Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía

Dirige la sesión el señor Rubi Torres en calidad de Presidente de la misma, y actúa como Secretario, el señor Mauricio Miranda. El secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, la sesión por lo que queda válidamente constituida y declara instalada la junta, poniendo en conocimiento el orden del día:

1. Conocer sobre el error en el registro de las cuentas del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2012; y Aprobar la presentación de la rectificación del Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012

El Gerente General informa a los señores socios que en el Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012 presentado a la Superintendencia de Compañías, presenta un error en el registro de cuentas, más no en valores, los mismos que no van de acuerdo a los registros contables, con el siguiente detalle:

EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2012, se reporta en la cuenta 1010207 de OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS el valor de USD 98.191,85, y en la cuenta 1010206 de DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS el valor de USD 77.456,60, lo que no refleja la realidad, ya que los valores deberían estar registrados de la siguiente manera:

Cuenta 1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	USD 98.191,85
Cuenta 1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	USD 77.456,60

Los socios comprenden lo ocurrido y luego de varios análisis y deliberaciones aprueban por unanimidad que se realice la presentación de un Balance rectificatorio a la Superintendencia de Compañías por el periodo 2012, y

autorizan al señor contador para que realice esta gestión hasta el perfeccionamiento de la misma.

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2012.

En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Mauricio Miranda, Gerente General quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2012. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, que son a su vez socios, se abstiene de votar.

2. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía

La Junta General de conformidad con lo mencionado en el primer punto del orden del día, ratifica que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2012 luego de la apropiación de la Reserva Legal, se destine a fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los socios.

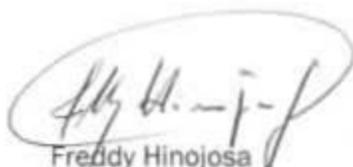
Resuelto de esta forma los puntos para la cual se constituyó la Junta General Universal Extraordinario de Socios y no habiendo más que tratar, se dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes aprueban por unanimidad y sin observación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente acta.



Rubi Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Mauricio Miranda
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Freddy Hinojosa
SOCIO